

FECHA: 05/12/2014

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HR
RAZÓN SOCIAL	HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
LUGAR	México, D.F.

ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR BBB y modificó la Perspectiva a Positiva de Estable al Municipio de Chicoloapan, Estado de México.

EVENTO RELEVANTE

México, D.F. (05 de diciembre de 2014) - HR Ratings ratificó la calificación de HR BBB y modificó la Perspectiva a Positiva de Estable al Municipio de Chicoloapan, Estado de México.

La ratificación de la calificación y el cambio en la perspectiva se deben al adecuado desempeño financiero observado al cierre de 2013, así como a la disminución observada desde 2010 a 2013 en la Deuda Neta de la Entidad, pasando de representar el 73.1% de los Ingresos de Libre Disposición (ILD) en 2010 a 51.8% al cierre del ejercicio 2013. Lo anterior derivado de que la Entidad no ha adquirido financiamiento adicional desde 2008. Asimismo, al cierre de 2013 el Servicio de la Deuda como proporción de sus ILD disminuyó de 7.2% observado en 2012 a 5.3%. Por otra parte, en 2013 la Entidad registró un superávit en su Balance Financiero equivalente al 7.8% de sus Ingresos Totales (IT). Esto debido principalmente al crecimiento de la recaudación propia y la disminución del gasto destinado a Obra Pública. Actualmente, el Municipio se encuentra en proceso de refinanciar el crédito bancario estructurado de largo plazo con el que cuenta, por lo que HR Ratings estima que esto se vea reflejado en 2015 en un menor Servicio de la Deuda y que continúe el decremento en el nivel de la Deuda Neta, debido a que no se espera la toma de financiamiento adicional en 2014 y 2015. El cumplimiento de esto, así como el continuar con un desempeño financiero similar al observado en 2013, se verían reflejados positivamente sobre la calidad crediticia del Municipio.

Al cierre del ejercicio 2013 se observó un superávit financiero equivalente al 7.8% de sus Ingresos Totales. En 2013 el Municipio pasó de reportar un déficit en su Balance Financiero equivalente al 7.5% de sus IT en 2012 a un superávit del 7.8%, lo cual fue un nivel superavitario mayor al observado en 2011. El desempeño anterior se debió principalmente al crecimiento de la recaudación propia y la disminución del gasto destinado a Obra Pública. HR Ratings estima en 2014 y 2015 déficits en promedio del 2.7%. Sin embargo, lo anterior se solventaría principalmente con los recursos que la Entidad reportó en Bancos al cierre de 2013.

Disminución de la Deuda Neta del Municipio durante el periodo de análisis. La Deuda Neta del Municipio ha pasado de representar el 73.1% de los ILD en 2010 al 51.8% en 2013. Esto debido principalmente a que no se ha adquirido deuda adicional desde el 2008. Cabe mencionar que con la estructura actual de los créditos vigentes de largo plazo, el Municipio tiene afectado el 30.0% de sus Participaciones Federales, lo cual es el límite de afectación para los Municipios del Estado de México. Actualmente, la Entidad se encuentra en proceso de refinanciar el crédito bancario estructurado de largo plazo con el que cuenta, por lo que HR Ratings estima que continúe el decremento en el nivel de la Deuda Neta, debido a que no se espera la toma de financiamiento adicional en 2014 y 2015.

Nivel del Servicio de la Deuda y Obligaciones Financieras sin Costo. Al cierre de 2013 el Servicio de la Deuda de la Entidad fue de 5.3% como proporción de los ILD. Esto fue un nivel inferior al observado en 2012 de 7.2%. HR Ratings espera que el SD en 2014 represente el 5.6%. Sin embargo, se estima que debido al posible refinanciamiento, el SD en 2015 disminuya a un nivel aproximado de 2.8%. Esto considerando que no se adquiera financiamiento adicional de corto o largo plazo. Por otra parte, las Obligaciones Financieras sin Costo en 2013 representaron el 12.7% de los ILD. HR Ratings estima que el nivel de las Obligaciones Financieras en 2014 y 2015 se mantenga similar al observado en 2013. No obstante, se seguirá su comportamiento con el objetivo de identificar cualquier desviación importante en relación a las expectativas.

FECHA: 05/12/2014

Principales factores considerados

El Municipio de Chicoloapan se encuentra al oriente del Estado de México. El único Municipio que lo separa de la ciudad de México es el de los Reyes La Paz. Al norte, colinda con los Municipios de Texcoco y Chimalhuacán, al sur con Ixtapaluca y La Paz. El territorio municipal tiene una superficie de 60.89 km² y de acuerdo al censo de población de 2010, cuenta con una población de 175,053 habitantes.

La ratificación de la calificación y el cambio en la perspectiva se deben principalmente al adecuado desempeño financiero observado al cierre de 2013, ejercicio en el cual se observó que la Entidad pasó de reportar un déficit en su Balance Financiero equivalente al 7.5% de sus IT en 2012 a un superávit del 7.8%, lo cual fue un nivel superavitario mayor al observado en 2011. Este desempeño se debió principalmente al crecimiento de la recaudación de Ingresos Propios y la disminución del gasto destinado a Obra Pública. HR Ratings estima en 2014 y 2015 déficits en promedio del 2.7%. Sin embargo, lo anterior se solventaría principalmente con los recursos que la Entidad reportó en Bancos al cierre de 2013.

Asimismo, la Deuda Neta del Municipio ha pasado de representar el 73.1% de los ILD en 2010 al 51.8% en 2013. Esto debido principalmente a que no se ha adquirido deuda adicional desde el 2008. Al cierre de 2013, la Deuda Total fue por un monto de P\$90.3m, compuesta por un crédito estructurado de largo plazo con Interacciones, el cual reportó un saldo al cierre de 2013 de P\$75.2m y un convenio de pago con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) con saldo al cierre de 2013 de P\$15.1m. Asimismo, el financiamiento con Interacciones cuenta con una fecha de vencimiento en 2023 y tiene afectado como garantía y fuente de pago el 30% de las Participaciones Federales del Municipio, lo cual es el límite de afectación para los Municipios del Estado de México.

Actualmente, la Entidad se encuentra en proceso de refinanciar el crédito bancario estructurado de largo plazo con el que cuenta, con lo que se espera mejorar las condiciones del financiamiento actual en términos de tasa, plazo y porcentaje de afectación de Participaciones Federales, por lo que HR Ratings estima que continúe el decremento en el nivel de la Deuda Neta, debido a que no se espera la toma de financiamiento adicional en 2014 y 2015. No obstante, se dará seguimiento a las condiciones finales del posible refinanciamiento, con el propósito de identificar cualquier desviación ante las expectativas.

Al cierre de 2013 el Servicio de la Deuda de la Entidad fue de 5.3% como proporción de los ILD. Esto fue un nivel inferior al observado en 2012 de 7.2%. HR Ratings espera que el SD en 2014 represente el 5.6%. Sin embargo, se estima que debido al posible refinanciamiento, el SD en 2015 disminuya a un nivel aproximado de 2.8%. Esto considerando que no se adquiera financiamiento adicional de corto o largo plazo. Por otra parte, las Obligaciones Financieras sin Costo en 2013 representaron el 12.7% de los ILD. HR Ratings estima que el nivel de las Obligaciones Financieras en 2014 y 2015 se mantenga similar al observado en 2013. El cumplimiento de lo anterior, así como el continuar con un desempeño financiero similar al observado en 2013, se verían reflejados positivamente sobre la calidad crediticia del Municipio.

ANEXOS incluidos en el documento adjunto

Glosario incluido en el documento adjunto

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa Entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Calificación para Estados y Municipios, Abril 2007

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/es/metodologia.aspx

Avenida Prolongación Paseo de la Reforma #1015 torre A, piso 3, Col. Santa Fe, CP 01210, México, D.F. Tel 52 (55) 1500 3130

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa Entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el

FECHA: 05/12/2014

análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Calificación para Estados y Municipios, Abril 2007

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/es/metodologia.aspx

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR BBB Perspectiva Estable.

Fecha de última acción de calificación 16 de diciembre de 2013.

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. Cuenta Pública de 2010 a 2013, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2014, así como el avance presupuestal a agosto 2014.

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas. Información brindada por el Municipio.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).n.a.

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)n.a.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

La calificación antes señalada fue solicitada por la Entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás Entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la Entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la Entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas o emitidas no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una Entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una Entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una Entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión,

FECHA: 05/12/2014

incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde USD1,000 a USD1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre USD5,000 y USD2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

HR Ratings de Mexico, S.A. de C.V. is registered with the United States Securities and Exchange Commission as a Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) for this type of security. HR Ratings' recognition as an NRSRO is limited to government securities described in clause (v) of Section 3(a)(62)(A) of the U.S. Securities Exchange Act of 1934. HR Ratings is also authorized by the National Banking and Securities Commission of Mexico (CNBV) as a credit rating agency.

MERCADO EXTERIOR